

Visto: El Expediente "E-1378-2014 caratulado: "CENTRO JUDICIAL DE MEDIACIÓN S/ SOLICITA LLAMADO A CONCURSO DE TITULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN P/ CARGOS DE SECRETARIO DE LAS SEDES DEL CENTRO JUDICIAL DE MEDIACION EN GOYA, MERCEDES, PASO DE LOS LIBRES, CURUZÚ CUATIÁ, MONTE CASEROS, SANTO TOME, ESQUINA E ITUZAINGÓ", y

Considerando: I.- Que por Acuerdo 26/14, pto. 14° el Superior Tribunal de Justicia resolvió llamar a Concurso de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir cargo de Secretario del Centro Judicial de Mediación en las distintas localidades de la Provincia de Corrientes;

II.- Que el día 26 de agosto del año en curso se llevaron a cabo las pruebas de oposición;

III.- Que habiendo concluido las correcciones de los exámenes, el Tribunal Evaluador eleva los resultados de los mismos;

Por ello;

RESUELVO: 1º) IDENTIFICAR a los postulantes con sus calificaciones correspondientes el que quedará conformado de la siguiente manera:

CLAVE NUM.	CLAVE ALFAB.	APELLIDOS Y NOMBRES	PJE.
3	IKK	BLANCO PRIETO, MARIA OLGA	46.00
4	DOW	CHWOJEWSKI, MELINA ANDREA	28.00
5	YYW	FIGUEROA, ROSA ADRIANA	76.00
6	FXK	FUNES, SUSANA ELENA	54.00

7	LBX	GAUTO, GRISELDA SILVINA	88.00
8	CLY	ANACORETO, SANDRA GRISELDA	35.00
12	CRM	GONZALEZ MEZA, NATALIA EVELYN	22.00
13	NWC	BERESOVSKY, DAVID ALBERTO	39.00
16	SAJ	AROSTEGUI, MARIA LUISA	84.00
19	VSY	MONTI, JOSE ANTONIO	60.00
21	CTI	CASTILLO ACUÑA, GUSTAVO ABEL	34.00
22	BLW	ASPIAZÚ, MARIA LUZ	40.00
23	YKL	GOMEZ FALCON, TERESITA DE JESUS	13.00
27	CKH	ILLA, MARIA VANESA MICAELA	78.00
29	RQL	PONCE MAIDANA, MARÍA DE LOS MILAGROS BERNARDITA	48.00
31	VNM	PEZZELATO, PATRICIA ALEJANDRA	88.00
32	XDB	ROMERO, OLGA SUSANA	58.00
33	ENL	HERNANDO, ADRIANA MARIA	98.00
35	PZD	POLLO, FERNANDO JAVIER	50.00
36	URV	MATOSO, IRMA ROSA	50.00
38	XAH	MUÑO A GARCIA, VANESA	54.00
43	WQI	VALLEJOS MOLINARI, CLAUDIA MÓNICA	80.00
46	EIX	MARTICORENA, SUSANA ANDREA	43.00
48	JDK	ZINI, MARTIN ARIEL	60.00
49	IHR	ZENI, ANALIA SOLEDAD	72.00

2°) FIJAR FECHA para el EXAMEN DE INFORMATICA para los postulantes que aprobaron la prueba de oposición con el mínimo de 70,00 puntos, el que se realizará el día miércoles 9 del cte. mes y año a las 10:00 hs. en calle Carlos Pellegrini N° 895 (Casa Lagraña).

3°) Conforme a lo dispuesto en el Art. 37, segundo párrafo del Régimen de Concursos aprobado por Acuerdo N° 22/09, punto 14° y su ampliatoria N° 38/09, pto. 14°, ***“El postulante que hubiere aprobado el examen informático en otros concursos simultáneo o inmediatos anteriores de similar evaluación, será eximido de***

esta prueba y se le asignará el mismo puntaje obtenido en la anterior”. A tal efecto, los aspirantes deberán comunicar ante Secretaría Administrativa el concurso anterior que los exime.

4°) INSERTESE, dése a publicidad en la página Web del Poder Judicial, notifíquese y oportunamente archívese. Fdo.: Dr. Guillermo Horacio SEMHAN, Presidente Ante mí, Dr. Guillermo A. CASARO LODOLI, Secretario Administrativo.”

ES COPIA